



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**MINUTA N° CEVE/01/2022**

Minuta de la Sesión N°01 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 11:45 horas del 26 de enero de 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

**La Consejera Presidenta:** Buenos días, les doy la más cordial bienvenida Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos y Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del voto en el extranjero de este Instituto.

También le doy la bienvenida al Licenciado César Andrés Villalobos Rangel, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral de este Instituto, quien con carácter de invitado nos acompaña en esta Sesión de conformidad a lo establecido en el artículo 29, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del IETAM.

Vamos a dar inicio a la Sesión N°01 Ordinaria de la Comisión Especial para el voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 11:45 AM (once horas con cuarenta y cinco minutos) de este miércoles 26 de enero de 2022, por lo que en primer término le solicito al Secretario Técnico de a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa, más no limitativa, a saber.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, permítame un segundo, por favor, enseguida doy lectura a las reglas básicas.

Gracias, perdón, gracias con todo gusto. A continuación daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de esta videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención o también podrán hacerlo levantando la mano.

La Presidencia o esta Secretaría Técnica podrán desactivar el micrófono sólo en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Consejera Presidenta, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de esta videoconferencia y en caso de que alguna de las Consejeras y Consejeros, de la representaciones de los partidos político o de los participantes tengan algún tipo de falla técnica con la herramienta de videoconferencia deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

En las sesiones de Comisión, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conectividad a esta videoconferencia, el hipervínculo de la liga de electrónica proporcionada se mantendrá activa mientras dure la transmisión.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

En caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o bien ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica. Es cuanto Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Secretario le solicito que por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum requerido para sesionar.

**Lista de asistencia.**

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. A continuación procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES**

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE  
SECRETARIO TÉCNICO

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**El Secretario Técnico:** Continuó la lista de asistencia, continuo el pase de asistencia, en este caso tomó lista de asistencia a las representaciones de los partidos políticos.

LIC. OSCAR MANUEL ORTÍZ GALLEGOS PRESENTE  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR AUSENTE  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY PRESENTE  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE PRESENTE  
PARTIDO DEL TRABAJO



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PRESENTE  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PRESENTE  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JUAN RAMOS DELGADO PRESENTE  
PARTIDO MORENA

**El Secretario Técnico:** Continuó el pase lista de asistencia y tomó nota de la asistencia de la:

LIC. ISELA ALEJANDRA PONCE ARREDONDO PRESENTE  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
UNIDAD DE VOTO EN EL EXTRANJERO

**El Secretario Técnico:** De igual forma, tomó lista de asistencia en su carácter de invitado a esta sesión de comisión:

LIC. CÉSAR ANDRÉS VILLALOBOS RANGEL PRESENTE  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN  
Y LOGÍSTICA ELECTORAL

**Verificación y declaración de existencia de quórum.**

**El Secretario Técnico:** En consecuencia, esta Secretaría Técnica da fe que se encuentran presentes en esta Sesión de Comisión la Consejera Presidenta, así como dos Consejeras Electorales y dos Consejeros Electorales que integren la misma, seis representaciones de partidos políticos, así como la Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del voto en el extranjero y en su calidad de invitado se encuentra presente el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del IETAM.

Por lo tanto, se declara que existe el quórum legal necesario para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

**I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.**

**La Consejera Presidenta:** Muy bien, muchas gracias Secretario Técnico, una vez verificado el quórum y declarado su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Secretario Técnico, le solicito consulte a las y los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como el contenido del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Gracias, no habiendo observaciones o comentarios al respecto, me permitiré tomar la votación nominativa correspondiente por la aprobación de ambas cuestiones, solicitándoles sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.  
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor de la dispensa Secretario.  
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes, respecto de ambas cuestiones.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 12 de fecha 25 de noviembre de 2021;
- III. Informe que presenta la Presidencia de la Comisión; y
- IV. Asuntos Generales.

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario Técnico, les solicito sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 12 de fecha 25 de noviembre de 2021.**

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, doy cuenta del segundo punto considerado en el orden del día de esta sesión, el cual se refiere a la aprobación, en su caso el proyecto de Minuta N° 12, de fecha 25 de noviembre de 2021.

Y habida cuenta de que se hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con la debida anticipación el proyecto.

(Micrófono abierto) Perdón, Licenciada Esmeralda, tiene abierto su micrófono.

Bien, continuó y habida cuenta que se hizo del conocimiento con la anticipación en el proyecto de minuta en comento, pondré a su consideración si se dispensa su lectura, para ello tomaré nuevamente la votación nominativa correspondiente.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.  
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.  
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que haya aprobación por cinco votos a favor de las señoras, Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto a la dispensa de lectura del proyecto minuta antes mencionada.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**La Consejera Presidenta:** Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el proyecto de Minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz. De no haber comentarios, Secretario Técnico le solicito tome la votación nominativa correspondiente por la aprobación del proyecto de Minuta considerada en el presente asunto del orden del día.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Minuta N° 12, de fecha 25 de noviembre de 2021, para ello tomaré de nueva cuenta la votación nominativa correspondiente, primeramente tomó la votación a:

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.  
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.  
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de minuta materia del presente asunto el orden del día, ha sido aprobada por unanimidad con cinco votos a favor.

**La Consejera Presidenta:** Muy bien Secretario Técnico, le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**III. Informe que presenta la Presidencia de la Comisión.**

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta, el tercer punto enlistado en el orden del día de esta sesión se refiere al Informe que presenta la Presidencia de la Comisión.

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario, compañeras, compañeros, representaciones de los partidos políticos, pues en este punto voy a dar cuenta del informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2021 al seno de esta Comisión y también a cargo de la Unidad Técnica del voto de los Tamaulipecos y Tamaulipecas que residen fuera de nuestro país, que se encuentra a cargo de la Licenciada Isela Ponce que nos acompaña en esta sesión de Comisión y que nos ha estado apoyando además con el desarrollo de toda la estrategia de difusión para este proyecto de recepción del voto desde el extranjero.

Tienen el documento en su integridad el que fue circulado con la convocatoria esta sesión y me voy a referir de manera amplia al contenido del mismo.

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 101, numeral 2 del Reglamento de Elecciones, y el diverso 297 TER de la Ley Electoral Local en relación con el 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como el considerando XXII del Acuerdo IETAM-A/CG-06 de 2021 corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de esta Comisión realizar acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca que reside en el extranjero.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Durante el año 2021 el trabajo de la Comisión de Especial para el voto de los Tamaulipecos y Tamaulipecas en el extranjero estuvo básicamente encaminado a la difusión del derecho al voto que corresponde al primer ejercicio del voto extraterritorial en nuestro Estado.

En este informe se rinde con la finalidad de dar a conocer todas las actividades que se realizaron desde la Comisión en ejercicio de las atribuciones, además de la colaboración interinstitucional que se tuvo con la autoridad nacional, el Instituto Nacional Electoral y además con la Secretaría de Relaciones Exteriores y diversas dependencias que nos han apoyado con esta difusión, hemos tenido aliados estratégicos que han sido como ya lo referí dependencias públicas y además entidades privadas, medios de comunicación, federaciones y clubes de oriundos radicados en el exterior, quienes han constituido parte fundamental del desarrollo de los trabajos de esta Comisión.

Como ustedes recordarán, el pasado 26 de enero de 2021 se aprobó la creación de esta Comisión, misma que en su origen fue integrada por mis colegas, la Consejera Nohemí Argüello Sosa, la Doctora María de Los Ángeles Quintero Rentería, la de la voz, la Consejera de Italia y el Consejero Jerónimo Rivera García.

Ahora bien, en Sesión Extraordinaria de septiembre se aprobó una integración temporal, la cual estuvimos conformando tanto el Consejero Jerónimo como la Consejera de Italia y la de la voz. Posteriormente, a la llegada de mis compañeros que relevaron en el cargo a quienes estaban en la anterior integración, se integraron también a esta Comisión la Maestra Marcia Laura y el Consejero Eliseo, que el día de hoy nos acompaña.

Este cambio de integración es bueno, no tuvo tampoco una, un cambio en la Presidencia de la Comisión, precisamente para dar continuidad a los trabajos que se desarrollaron de este proyecto y que además había sido planteado en su origen que así fuera para concluir el proyecto de voto desde el extranjero. Además bueno, pues hemos contado con la presencia de las representaciones partidistas en el trayecto de estos trabajos que se han venido desarrollando, que han estado además muy pendiente de los proyectos que se han encaminado.

En relación con el Plan de Trabajo 2021 y los Lineamientos y Cronogramas que se han vertido para el desarrollo de estos trabajos, que además van encaminados también con la estrategia de difusión de la Autoridad Nacional para este programa del voto extraterritorial, hemos realizado reuniones de intercambios con diversos OPLES en su origen, antes de que iniciara este Proceso Electoral 21-22, que es donde se llevará a cabo el ejercicio del voto extraterritorial. Bueno, nos allegamos de elementos a través de nuestros homólogos en otros Estados, como lo fueron Yucatán, Chihuahua y Zacatecas, Nayarit y Guanajuato, estos Estados ya han tenido experiencias previas del voto extraterritorial y bueno cuando se creó esta Comisión se echó a andar la Unidad Técnica del Voto en el extranjero, sostuvimos reuniones de trabajo con estos OPLES para que nos compartieran cuáles de las prácticas que ellos habían llevado a cabo habían resultado exitosas y cuáles no, para poder nosotros allegarnos de elementos y poder encaminar los trabajos de esta Comisión.

Así mismo fuimos invitados a la participación de Local Único, como ustedes recordarán durante el proceso 20-21 que fue una elección concurrente, en esta elección tuvimos once Estados que recibieron el voto extraterritorial.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Al ser una elección concurrente Local Único de escrutinio y cómputo, se determinó en la Ciudad de México porque había elección concurrente justamente, ahí se estableció el Local Único para la recepción de la votación postal y asimismo la Mesa de escrutinio y cómputo del voto en su modalidad electrónica por Internet.

Fuimos invitados como observadores para atestiguar este ejercicio y advertir cómo se iban a desarrollar los trabajos, por lo que la licenciada Isela, además de la ingeniero Yuri de Organización Electoral, asistieron el 6 de junio tanto a local, al Local Único para ver el desarrollo de escrutinio y cómputo de la votación emitida en el Proceso Electoral 20-21, además hemos sostenido reuniones del grupo de trabajo entre INE y los OPLES para la votación de los residentes en el extranjero, donde durante el Proceso Electoral 21-22, que actualmente transcurre como también ya ampliamente se ha referido durante este Proceso Electoral 21-22 perdón, tendremos cuatro Estados, recibiremos la votación desde el extranjero, entre los cuales se encuentran Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Tamaulipas, estos cuatro Estados de la mano con la Autoridad Nacional sostenemos estas reuniones de trabajo de la Mesa de Coordinación del voto de los residentes en el extranjero y bueno, son reuniones que se desarrollan de manera periódica y que nos van dictando la pauta de cómo debemos ir avanzando en los trabajos en cada una de las entidades federativas que habremos de realizar este ejercicio, son reuniones que hasta el momento se han desarrollado en la modalidad virtual y bueno hemos tenido en su origen estuvo presidida la Comisión del INE del Voto de los mexicanos en el extranjero por la Consejera Norma de la Cruz, quien hecho a andar es los trabajos, actualmente se encuentra a cargo de la Consejera Claudia Zavala y bueno participa gente del INE, del Registro Federal de Electores, este que en cuanto a la credencialización, además del funcionamiento de Vinculación con la ciudadanía en el extranjero y bueno, están presentes los Consejeros y Consejeras que integran la Comisión en el INE, personal de cada uno de los OPLES, Consejeras y Consejeros Presidentes, Consejeros Presidentes de las Comisiones, así como personal de la estructura ejecutiva donde se nos van haciendo recomendaciones con respecto los ejercicios que habremos de realizar, asimismo, como parte de esta coordinación se designaron las personas que fungen actualmente como enlaces dentro de esta mesa de coordinación y de trabajo, se aprobó por Consejo General y se me designó como representante propietaria y a la Licenciada Isela Ponce como enlace suplente para atender estas reuniones.

Además bueno, también ha sido una estrecha colaboración la que se ha realizado con la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, que nos ha apoyado en el desarrollo de este, de estos trabajos en el ámbito de sus competencias para hacer difusión de este ejercicio.

Durante el año 2021 tuvimos participación en cuatro de estas reuniones virtuales de coordinación y bueno, pues seguiremos sosteniendo las reuniones hasta que se concluya el presente proyecto. Ahora bien, en relación con el material electoral postal, se aprobaron como ustedes saben, la modalidad electrónica por Internet para la votación de nuestros paisanos y paisanas que residen fuera del país, así como la modalidad postal, en esta última de acuerdo al Plan de Trabajo y con el propósito de iniciar la ruta de validación y aprobación de los materiales que se harán llegar en la a la ciudadanía por medio de la vía postal, el 25 de octubre se recibieron vía correo electrónico las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del sobre voto y el instructivo que integrará en el paquete electoral postal, se atendieron estas recomendaciones, se diseñó conforme a lo que nos marcaron, fue remitida al INE para su primera revisión. En esa revisión se realizaron algunas observaciones y una vez que se recibió la validación correspondiente, los modelos tanto del sobre



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

voto como de instructivo de votación fueron aprobadas por el Consejo General el pasado 21 de diciembre de 2021.

En cuanto al seguimiento de conformación de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero para los Procesos Locales 21-22, hemos tenido un monitoreo constante y se puede destacar que al Corte del 31 de diciembre de 2021 se habían ingresado a la Red Consular 42,370 trámites de credencial para votar desde el extranjero, con referencia a Tamaulipas, de los cuáles a esa fecha 31 de diciembre, eran procedentes 1,343 solicitudes de registro en la Lista Nominal de residentes en el extranjero.

En cuanto a la Estrategia Integral de Promoción, el 14 de octubre pasado, el Consejo General del IETAM aprobó la Estrategia que contenía el último trimestre del año 2021 para el desarrollo de las actividades de promoción, misma que tomó como base la Estrategia Integral de Promoción de voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero 21-23 difundida por la autoridad nacional.

Las acciones de difusión que hemos realizado, bueno, pues han sido de conocimiento de esta Comisión, se diseñó un logotipo que creará identidad, fue por parte de la Unidad Técnica que se desarrolló este trabajo en su informe se encuentran trasladadas las imágenes que toman como referencia a las grecas de la cultura tamaulipeca y ha sido el emblema que sea utilizado para la difusión de nuestra y de promocionales.

También se han diseñado 139 piezas de diseños digitales y para impresión, 22 videos para tutoriales, entrevistas, cápsulas especiales y cápsulas testimoniales, estas cápsulas testimoniales bueno nos las han regalado paisanas y paisanos que se encuentran dispersos en el mundo y que están invitando a la ciudadanía tamaulipeca que se registre para votar.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2021 tuvimos la edición de la Gaceta Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, toda es todo su contenido, estuvo encaminado a la difusión del voto desde el extranjero, tuvimos la participación de la Consejera Norma De la Cruz, del Doctor Daniel Tacher, del Maestro Yuri Beltrán, este la Consejera Sandra Liliana Prieto de León, tuvimos articulistas muy destacados que nos compartieron sus experiencias en el tema y bueno, toda la Gaceta estuvo encaminada a este tema para poderle dar una mayor difusión, asimismo, bueno se han realizado actividades de difusión al interior del Instituto con nuestro personal para posicionar el tema del voto desde el extranjero y que inviten a sus familiares y amigos que residan fuera del país a participar en esta actividad, echamos mano también de nuestros órganos desconcentrados que participaron en el proceso 20-21 para fijar algunos anuncios en municipios aledaños a Victoria para difundir que esta actividad.

Asimismo, participamos en los operativos de verano-invierno del Instituto Nacional de Migración, es decir, en los programas paisanos, cuando todas nuestras paisanas y paisanos cruzan por tierra en nuestros puentes, tenemos puntos de internamiento en Tamaulipas, entonces aprovechamos esta oportunidad para realizar la distribución de material impreso a la población en tránsito en estos puntos de internamiento.

También, como ya fue informado en su oportunidad se fijaron tres lonas en el Recinto Ferial de Ciudad Victoria durante el periodo que estuvo instalada la feria aquí, que fue del 12 al 22 de noviembre de 2021, se realizaron gestiones ante las Comisiones de Agua para el que se agregarán





## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

un cintillo invitando a registrarse en el voto desde el extranjero, estas gestiones se lograron consolidar en los municipios de Matamoros, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo y Río Bravo, asimismo, hemos trabajado tanto con la Universidad Autónoma de Tamaulipas como con la Universidad La Salle Victoria, para que en sus boletines que difunden a su matrícula, pues se haga, se alleguen también infografías con relación al voto desde el extranjero.

A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Oficina de Vinculación Electoral de mexicanos residentes en el extranjero en el INE, se incluyó una solicitud para poder publicar banners en medios digitales de la red consular, así como la transmisión de un spot promocional en la sala de espera de los consulados, mismo que se ha estado transmitiendo de manera continua, se empezó a difundir ya en redes sociales tanto de consulados y embajadas, no sé si hayan podido advertirlo en nuestros perfiles de Facebook que nuestras infografías y el material gráfico que se les ha llegado a la red consular bueno está siendo difundido por los diferentes consulados y embajadas de nuestro país alrededor del mundo y bueno, eso también ha sido muy importante para posicionar el proyecto del voto en el extranjero y bueno, finalmente como ustedes también lo atestiguaron, el pasado mes de diciembre nos desplegamos las y los Consejeros integrantes del Consejo General a la zona fronteriza, atendimos las sedes de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros, tanto del lado mexicano como del lado americano en Laredo, Texas, Brownsville, McAllen para difundir el voto tamaulipeco desde el extranjero. Contamos con el apoyo también de los cónsules adscritos, y bueno de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, que desarrollo con nosotros de la mano esta actividad, además de hacer el volanteo correspondiente que en los cruces fronterizos.

También hemos sostenido reuniones con clubes de oriundos, tenemos destacado al Club de oriundos de Cieneguilla, con presencia en Tula, Tamaulipas, son tamaulipecos que mayoritariamente residen en Houston. Hemos realizado actividades como atender en, fuimos a poner un estándar Tula tuvo la primer Feria Migrante en el municipio de Tula, que es un municipio característico por expulsar migrantes y tienen una amplia presencia en el Estado de Texas, entonces bueno, fuimos invitados a la primera Feria Paisano 2021, organizada por el Ayuntamiento de aquel municipio y también a la gran charreada de cabalgata organizada por la Asociación de Charros de Houston en la Congregación Cieneguilla del municipio de Tula, donde en ambas actividades se instaló un módulo de atención y registro para brindar información y en su caso, apoyar con el registro a quienes así lo desearan.

De la mano con nuestra Unidad de Comunicación Social bueno, pues se han realizado un material publicitario que se empezó a difundir desde el 13 de agosto de 2021 y estuvo al aire 133 días. Mis colegas, compañeras Consejeras y Consejeros Electorales han atendido también entrevistas de radio y televisión para los diferentes municipios del Estado, en el cual brindamos información para la credencialización, pero además del registro en el portal para participar en este Proceso Electoral, además hemos tenido también el favor de medios de comunicación internacionales que nos han brindado espacios para participar en la difusión de estos proyectos.

Se ha hecho también la publicación de un pauta de un cuarto de plana en medios impresos, con difusión en El Mante, Reynosa, Nuevo Laredo, en Matamoros, Tampico y Ciudad Victoria y bueno en las plataformas digitales de manera continua se están desarrollando y publicando infografías de Cultura Cívica, de credencialización, de registro en el Listado Nominal de residentes en el extranjero ¿quiénes? ¿Cuáles son los requisitos? Y bueno, se sigue haciendo muchísima difusión con este proyecto.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

---

Entonces esto ha sido lo que se ha realizado durante el año 2021, en este año 2022 seguiremos trabajando con la difusión de aquí hasta el 10 de marzo, que es cuando se cierra el registro del Listado Nominal de residentes en el extranjero, posteriormente la difusión o el contenido de los mensajes de difusión habrá de cambiar, en virtud de que una vez cerrado el Listado Nominal, ya no podremos estar invitando a que se registren a participar, todos los que las personas que se registren de aquí y hasta el 10 de marzo estarán en posibilidad de participar en dirección una vez cerrado este registro, la información que estará difundiendo se estará encaminada más a recordarles aquellas personas que se hubieran registrado a que participen, a que nos manden su sobre voto, quienes así hayan escogido la modalidad postal y bueno, a recordarle las fechas de la jornada cuando tienen que enviar sus sobres, sí ya les llegaron sus contraseñas, etcétera. Ya cambiará el modelo de comunicación que tendremos atendiendo a la periodicidad en la que tenemos entonces, pues esto es lo que se ha realizado desde la Unidad Técnica, ha sido un trabajo transversal de diversas áreas del Instituto, ha participado la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que aquí nos acompaña su titular, el Licenciado César Villalobos, ha participado la Unidad de Comunicación Social, la Dirección de Tecnologías de la Información.

Creo que en este proyecto todas y todos los funcionarios del Instituto se han visto involucrados en cierta medida y bueno, creo que de todos y de todas depende que sea un proyecto que resulte exitoso, al ser el primer ejercicio de voto extraterritorial en nuestro Estado, reiterarles a las partes a las representaciones partidistas también que bueno, pues tenemos ahí una suma ya de registros importantes hasta este momento en el punto de Asuntos generales les actualizar las cifras, sin embargo, bueno a que también hagan difusión de este proyecto que tenemos como primer ejercicio de voto extraterritorial en cuanto al informe, esa sería mi participación y quedo atenta si alguien tiene algún comentario al respecto.

(Texto del informe circulado)



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN  
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL  
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y  
LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO**

**2021**

**CONSEJERA PRESIDENTA  
LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ**

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS INTEGRANTES**

**LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ  
MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES  
LIC. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ  
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA**

*Enero de 2022*



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**ÍNDICE**

1.	Marco Legal.....	3
2.	Presentación .....	3
3.	Integrantes de la Comisión.....	4
4.	Actividades realizadas.....	5
4.1.	Análisis y seguimiento.....	5
4.2.	Reuniones de intercambio con OPL.....	5
4.3.	Participación en el Local Único .....	6
4.4.	Simulacros de Votación Electrónica por Internet .....	6
4.5.	Reuniones de trabajo INE-OPL.....	7
4.6.	Material Electoral Postal.....	9
4.7.	Seguimiento conformación LNERE.....	9
5.	Estrategia Integral de Promoción .....	10
5.1.	Difusión .....	10
5.2.	Vinculación.....	12
5.3.	Comunicación Social.....	14
5.4.	Acciones en plataformas digitales.....	15
6.	Anexo .....	16



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

### **1. MARCO LEGAL.**

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE), y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local), en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

### **2. PRESENTACIÓN.**

Durante el año 2021, el trabajo de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, estuvo encaminado a la difusión del derecho al voto que corresponde al primer ejercicio de votación extraterritorial en una elección local en Tamaulipas, garantizando el uso racional de los recursos y optimizando el desempeño institucional.

El presente Informe Anual se rinde con la finalidad de dar a conocer las actividades realizadas por la Comisión en ejercicio de sus atribuciones. Se describen acciones llevadas a cabo en coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional Electoral, bajo los esquemas de colaboración establecidos para la adecuada ejecución del voto de las y los mexicanos en el exterior. Así mismo, las actividades desarrolladas en el marco de la Estrategia Integral de Promoción del Voto desde el Extranjero, aprobada por el Consejo General del IETAM mediante acuerdo IETAM-A/CG-113/2021.

Es menester destacar la colaboración de aliados estratégicos, como lo son dependencias públicas y privadas; medios de comunicación, federaciones y clubes de oriundos radicados en el exterior, que han sido un eslabón fundamental en la difusión del derecho al voto de las y los tamaulipecos en el extranjero.

### **3. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

El 26 de enero de 2021, mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-06/2021 se aprobó la creación, integración y atribuciones de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022.

A partir de su creación, la Comisión Especial estuvo conformada de la siguiente manera:

- Mtra. Nohemí Arguello Sosa
- Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería
- Mtro. Óscar Becerra Trejo
- Lic. Deborah González Díaz
- Lic. Italia Aracely García López
- Mtro. Jerónimo Rivera García

Ahora bien, en el mes de septiembre, en sesión extraordinaria, el Consejo General del IETAM aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-101/2021 por el que se aprobó la integración provisional de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General del IETAM. Por lo anterior, a partir del 04 de septiembre de 2021 la integración de la Comisión quedó conformada como se muestra a continuación:

- Lic. Deborah González Díaz
- Lic. Italia Aracely García López



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

- Mtro. Jerónimo Rivera García

Derivado del nombramiento de las ciudadanas Marcia Laura Garza Robles y Mayra Gisela Lugo Rodríguez, y el ciudadano Eliseo García González como Consejeras y Consejero Electoral del Consejo General del IETAM, la integración antes citada se vio modificada toda vez que el Consejo General aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales, en sesión extraordinaria el 15 de noviembre de 2021, mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-123/2021. Por lo que la Comisión Especial quedó integrada por tres consejeras y dos consejeros:

- Lic. Deborah González Díaz
- Lic. Italia Aracely García López
- Mtra. Marcia Laura Garza Robles
- Mtro. Eliseo García González
- Mtro. Jerónimo Rivera García

Por otra parte, la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas desde el Extranjero vio enriquecida su conformación al contar con representaciones de las diversas fuerzas políticas acreditadas ante el IETAM, logrando contar con representación de los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena. Cabe señalar que en su momento también se contó con la representación de los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

### **4. ACTIVIDADES REALIZADAS.**

#### **4.1 Análisis.**

Al tratarse del primer ejercicio de votación extraterritorial en un proceso de elección a la gubernatura en Tamaulipas, fue necesario realizar un análisis exhaustivo de la documentación normativa de los Procesos Electorales Locales 2020-2021, en particular lo relativo al plan de trabajo, lineamientos y cronogramas vigentes para aquél proceso electoral, atendiendo a la experiencia comparada.

#### **4.2 Reuniones de intercambio con diversos OPL.**

Con la intención de enriquecer los trabajos iniciales de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero, la cual entró en funciones a partir del 9 de marzo de 2021 se consideraron las diferentes experiencias nacionales e internacionales del sufragio extraterritorial, sus dinámicas y las prácticas exitosas.

Por ello, durante los meses de abril, mayo y junio de 2021, se sostuvieron reuniones virtuales con las personas responsables del voto desde el extranjero en diferentes institutos electorales locales. En estos encuentros, los responsables técnicos de los organismos públicos locales de Yucatán, Chihuahua, Zacatecas, Nayarit y Guanajuato compartieron sus experiencias, hicieron recomendaciones y comentaron aspectos importantes para el correcto desarrollo del programa de voto extraterritorial.

#### **4.3 Participación en el Local Único.**



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Otra de las acciones relevantes llevadas a cabo con el propósito de enriquecer los trabajos del voto tamaulipeco, fue la participación en el Local Único. El 6 de junio de 2021, personal de este instituto participó como invitado en los trabajos de escrutinio y cómputo de la votación emitida por las y los mexicanos residentes en el extranjero con referencia a once entidades del país, dentro de los procesos electorales locales 2020-2021.

Lo anterior se llevó a cabo en el Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, ubicado en Viaducto Tlalpan 100, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México.

### **4.4. Simulacros de Votación Electrónica por Internet.**

Derivado de los trabajos que se realizaron para la recepción del voto desde el extranjero para los pasados Procesos Electorales Locales 2020-2021 implementados por el Instituto Nacional Electoral, personal de este instituto fue invitado a participar en el cuarto y quinto simulacro de votación a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero.

En los ejercicios del mes de marzo y abril de 2021, participaron por parte del IETAM: el Consejero Presidente Juan José Ramos Charre, el Secretario Ejecutivo Juan de Dios Álvarez Ortiz, la Consejera Deborah González Díaz, y la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica Isela Ponce Arredondo.

Posteriormente, en lo que corresponde a los Procesos Electorales Locales 2021-2022, del 15 al 19 de noviembre se llevó el primer simulacro de votación electrónica, que tuvo como objetivo replicar los procesos, procedimientos y logística relacionada con la organización y operación del voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a través del Sistema de voto electrónico SIVEI.

El ejercicio tuvo como escenario la elección extraordinaria de una Senaduría en Nayarit, así como la oferta electoral sin nombres de candidatas y candidatos, contando con la participación de 76 funcionarias y funcionarios del IETAM.

### **4.5 Reuniones de trabajo del Grupo de Trabajo INE-OPL, VMRE PEL 2021-2022.**

En atención a la convocatoria del Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, personal del Instituto Electoral de Tamaulipas, participó en la Reunión de Trabajo "Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) Procesos Electorales Locales 2021-2022".

En esta primera sesión, llevada a cabo de manera virtual el día viernes 23 de julio de 2021, se estableció la agenda respecto a los mecanismos de coordinación de grupos de trabajo. Se presentó el modelo de operación del voto postal; además, se mostraron las etapas de la ruta de trabajo para el periodo comprendido entre julio de 2021 y hasta el mes de junio de 2022.

Estuvieron presentes por parte de Instituto Nacional Electoral, las consejeras electorales Carla Humphrey Jordán, Norma Irene de la Cruz Magaña y Adriana Margarita Favela Herrera; las personas titulares de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Locales del INE, así como Consejeros Presidentes de los OPL, Consejeros y Consejeras Presidentas de Comisión e integrantes de los equipos de trabajo de los organismos públicos de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, estados que recibiremos votación desde el extranjero en el proceso electoral que transcurre.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Participaron por parte del IETAM el Consejero Presidente, la Consejera Presidenta de la Comisión del Voto desde el Extranjero, el Secretario Ejecutivo de este instituto, así como la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica.

Como parte de la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, el Consejo General del IETAM aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-88/2021 por el que se designaron a las personas que actualmente fungen como enlaces, propietaria y suplente ante el grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y análisis de las modalidades de voto del Instituto Nacional Electoral. Los enlaces se conformaron de la siguiente manera:

- Propietaria Lic. Deborah González Díaz
- Suplente Lic. Isela Alejandra Ponce Arredondo

En las reuniones del Grupo de Trabajo INE-OPL, VMRE PEL 2021-2022, participan por parte del Instituto Nacional Electoral, consejeras y consejeros electorales, así como las personas titulares de las vocalías de las Juntas Locales del INE. Por parte de los organismos públicos locales participan consejeros y consejeras presidentas de comisión e integrantes de la estructura ejecutiva y técnica de los cuatro institutos electorales locales: Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas. **Derivado de los trabajos con este grupo durante el año 2021 se tuvo participación en las cuatro reuniones llevadas a cabo de manera virtual.**

Así mismo, se informa que el viernes 15 de octubre de 2021 se dio seguimiento a la Reunión Técnica entre los Organismos Públicos Locales, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Coordinación Nacional de Comunicación Social, en la cual se revisaron los usos correctos de elementos para la construcción de materiales de campaña.

### **4.6 Material Electoral Postal.**

Las modalidades de votación para las y los mexicanos en el exterior, aprobadas para los Procesos Electorales Locales 2021-2022, corresponden a la votación postal y electrónica por internet.

De acuerdo con el plan de trabajo, y con el propósito de iniciar la ruta de validación y aprobación de los materiales que se harán llegar a la ciudadanía debidamente registrada en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el día 25 de octubre de 2021 se recibieron vía correo electrónico, las Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre-Voto e Instructivo que integrarán el Paquete Electoral Postal.

La propuesta de los materiales se diseñó conforme a las recomendaciones técnicas y fue remitida al INE para su revisión, misma que se realizó en el marco de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el 14 de diciembre de 2021.

Una vez que se recibió la validación correspondiente, los modelos fueron aprobados por el Consejo General del IETAM el 21 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-140/2021.

### **4.7 Seguimiento al avance de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022.**

Como parte de las actividades permanentes se dio monitoreo al programa de Credencialización en embajadas y consulados de México en el mundo, así como puntual seguimiento al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, y al avance de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

De lo anterior, se puede reportar que con corte al 31 de diciembre de 2021:





## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

- Se recibieron en embajadas y consulados 42,370 trámites de Credencial para Votar desde el Extranjero con referencia a Tamaulipas.
- Son procedentes 1,343 solicitudes de registro en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

### 5. ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROMOCIÓN.

Para garantizar la difusión del derecho al voto y la participación de quienes así lo deseen, el 14 de octubre de 2021 el Consejo General del IETAM aprobó el acuerdo IETAM-A/CG-113/2021, que contiene la Estrategia Integral de Promoción del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero para el periodo octubre - diciembre 2021.

Para la clasificación de las acciones de promoción se tomó como referencia las acciones de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023, mismas que están orientadas en cuatro vertientes principales: acciones de difusión; acciones de vinculación; acciones de comunicación social; y acciones en plataformas digitales.

#### 5.1 Difusión.

Las **acciones de difusión** dentro y fuera del territorio tamaulipeco se enfocaron en generar identidad con Tamaulipas. Para ello, se diseñó un logotipo del voto tamaulipeco que fue usado en los materiales diseñados en la Unidad Técnica, en armonía con los lineamientos de la estrategia de comunicación del Instituto Nacional Electoral.

El logotipo es compuesto por un gráfico abstracto que representa a Tamaulipas, y que se asemeja a las grecas del traje típico del estado, la Cuera Tamaulipeca.



En lo que corresponde al diseño y producción de materiales audiovisuales, se generaron un total de 139 piezas entre diseños digitales y para impresión. Un total de 22 videos para tutoriales, entrevistas, cápsulas especiales y cápsulas testimoniales.

Así mismo, en el mes de septiembre de 2021 se elaboró una Gaceta Electoral de edición especial sobre el tema del voto de las y los mexicanos en el exterior.

Otra de las acciones de difusión, realizada de manera interna entre el personal del Instituto, consistió en la programación de un fondo de pantalla alusivo al voto tamaulipeco en los equipos de cómputo enlazados a la red institucional, con la finalidad de lograr la socialización de esta modalidad de votación con sus familias y conocidos.

La actividad se realizó con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones durante una semana del mes de octubre.

Además, en los cristales exteriores del edificio se colocaron calcomanías de 1.80 metros de diámetro.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Conjuntamente, una actividad de difusión que permitió realizar promoción en 650 puntos de alta afluencia, fue la realizada con el apoyo de los consejos distritales y municipales electorales del IETAM, instalados para el proceso electoral 2020-2021. Los consejos que participaron en la actividad durante el mes de agosto se presentan a continuación:

- Consejos distritales: 01, 02 y 03 Nuevo Laredo; 04, 05, 06 y 07 Reynosa; 08 Río Bravo; 09 Valle Hermoso; 10, 11 y 12 Matamoros; 13 San Fernando; 14 y 15 Victoria; 16 Xicoténcatl; 17 El Mante; 18 Altamira; 19 Miramar; 20 Ciudad Madero; así como 21 y 22 Tampico.  
municipales: Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando, Victoria, Tampico, Ciudad Madero, Abasolo, Burgos, Camargo, Güémez, Jiménez, Llera, Mier y Miquihuana.

### 5.2 Vinculación.

Para la ejecución de las acciones de **vinculación** fue indispensable contar con aliados estratégicos como dependencias públicas y privadas, así como federaciones y clubes de oriundos radicados en el exterior.

En el marco de los operativos de verano y de invierno 2021, el Instituto Nacional de Migración colaboró institucionalmente con la distribución de material impreso a la población en tránsito en los puntos de internamiento a nuestro estado.

Por otra parte, se realizaron las gestiones para colocar tres lonas publicitarias en el acceso principal de la Feria Tamaulipas 2021 en el recinto de Ciudad Victoria, la cual se desarrolló del 12 a 22 de noviembre de 2021.

Durante el mes de noviembre también se realizó la gestión ante las comisiones de agua y alcantarillado de los municipios de Reynosa, Laredo, Matamoros, Ciudad Victoria, Altamira, Mante y Río Bravo, a fin de que se considerara un inserto publicitario en los recibos de agua potable. De esta gestión se obtuvo respuesta positiva de las COMAPAS de Matamoros, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo y Río Bravo.

En la misma periodicidad, y con el apoyo de la Unidad de Vinculación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como de la Universidad La Salle Victoria, se realizó difusión a través de sus redes sociales oficiales. Para ello se elaboraron contenidos especiales que fueron compartidos de manera semanal. Además, se contó con las menciones especiales en los programas de ULSA Radio, que fueron transmitidos a través de la plataforma de Facebook.

Aunado a lo anterior, se integró una carpeta con peticiones de apoyo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuya gestión se realizó por conducto de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE. La solicitud incluía vinculación con liderazgos comunitarios y con medios de comunicación, publicación de banners en los medios digitales de la red consular, así como la transmisión de un spot promocional en las salas de espera de los consulados.

Como respuesta a lo anterior, a partir del mes de enero de 2022, se comenzó a recibir difusión a través de las redes sociales de algunas embajadas y consulados mexicanos.

Por otra parte, en seguimiento a las actividades de vinculación, durante el mes de diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Migración brindó las facilidades necesarias para realizar una jornada de volanteo en los cruces fronterizos los días 8, 9 y 10 del referido mes y año, actividad llevada a cabo en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, misma que estuvo precedida por ruedas de prensa en las Juntas Distritales 01 Nuevo Laredo, 09 Reynosa, 03 Río Bravo y 04 Matamoros.

Derivado de lo anterior y producto de la colaboración interinstitucional entre el IETAM, la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE y la Secretaría de



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Relaciones Exteriores, se llevaron a cabo agendas de trabajo en las sedes consulares de Laredo, McAllen y Brownsville, todas del estado fronterizo de Texas, en donde los cónsules adscritos proporcionaron las facilidades para realizar ruedas de prensa con medios internacionales, así como intercambio con líderes comunitarios en cada una de aquéllas ciudades.

En lo que corresponde a vinculación con ciudadanía en el exterior, ha sido importante contar con información acerca de la diáspora tamaulipeca. Por ello se conformó un listado de agrupaciones que tienen vínculos con tamaulipecos, tomando como referencia el directorio del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, por lo que se logró contactar a los representantes de: Club de Mujeres Unidas por Tamaulipas, Club Reynosa, Asociación de Ciudades Hermanas Houston-Tampico, Agrupación de Oriundos de San Fernando y Club Cieneguillas (Tula, Tamaulipas).

Se colaboró con los liderazgos de estas agrupaciones brindándoles información sobre su derecho al voto, orientación acerca del trámite para la obtención de la Credencial para Votar y su registro en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

En este mismo orden de ideas se participó de manera presencial en:

- La primer Feria Paisano 2021, organizada por el Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas; el 16 de diciembre de 2021.
- La Gran Charreada y Cabalgata, organizada por la Asociación de Charros de Houston, en la Congregación Cieneguilla, municipio de Tula, Tamaulipas; el 29 de diciembre de 2021.

En ambas actividades se instaló un módulo de atención y registro, en donde se brindó información, se entregó material publicitario y se brindó apoyo en el registro a las personas que manifestaron su intención de ser incluidos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

### **5.3 Comunicación Social**

En colaboración con la Unidad de Comunicación Social, se produjo un material publicitario de 30 segundos para radio, televisión y redes sociales. El pautado del mismo en los tiempos oficiales de este instituto comenzó el 13 de agosto de 2021 y estuvo al aire un total de 133 días.

Asimismo, se abrieron espacios para participar en 28 entrevistas para radio y 7 de televisión, con presencia en los municipios de Victoria, Laredo, Reynosa y Matamoros, mismos que cuentan con cobertura en todo el estado.

Se llevaron a cabo intervenciones en medios de comunicación en el exterior, entre los que se citan Radio Ambiente 1030, con cobertura en los estados de Tennessee y Arkansas, así como en los noticieros Hechos Valle KRGV 5.2 y Televisa Noreste RGV Noticias, ambos con cobertura en el valle de Texas.

Se participó en 8 programas especiales de radio, y como parte del apoyo que se recibió de Radio Universidad, se informa que se tuvieron 988 impactos en los avisos de ocasión que este medio emite a través reportes informativos pregrabados y en vivo.

En relación con los comunicados oficiales girados por este instituto, se emitió un total de cinco, mismos que fueron acompañados de spots e infografías con contenidos como las modalidades de votación, la seguridad y secrecía del voto, y la importancia de la participación ciudadana desde el extranjero.

Durante el mes de septiembre se realizó un pautado de un inserto de ¼ de plana en los siguientes medios impresos: El Mercurio, El Expreso de El Mante, La Prensa de Reynosa, El Mañana de Nuevo Laredo, El Bravo de Matamoros y El Sol de Tampico. Gestión realizada también con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social.

### **5.4 Acciones en plataformas digitales**



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se diseñó el microsítio del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero (<http://vototamaulipeco.ietam.org.mx>), portal en donde se puso a disposición de la ciudadanía información acerca del derecho al voto, credencialización, así como un apartado de preguntas frecuentes.

En el mes de agosto de 2021 se activó el perfil Voto Tamaulipeco en la plataforma de Facebook, como un medio de comunicación adicional y de vinculación con la ciudadanía que usa redes sociales.

Del 17 de agosto al 31 de diciembre se realizaron un total de 52 publicaciones promoviendo el registro en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Se elaboraron y difundieron infografías sobre las modalidades de votación y sus ventajas, utilidad e importancia de la Credencial para Votar, cápsulas testimoniales de ciudadanía residente en el extranjero, tutoriales para realizar el registro y spots promocionales. De manera especial, se destinó los días martes para compartir temas de educación cívica.

Durante el mes de diciembre se realizó una pauta publicitaria de contenidos en la plataforma Facebook, focalizado en ciudades tamaulipecas. En lo que corresponde a difusión digital en el exterior, se llevó a cabo difusión a través de YouTube, cuya programación tuvo como objetivo perfiles mexicanos residentes de ciudades de la unión americana.

### 6. ANEXO.

En este apartado se presenta un reporte de asistencia a las sesiones.

SESIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS DESDE EL EXTRANJERO 2021				
No.	Fecha	Ordinaria / extraordinaria	Consejeras y consejeros integrantes	Representantes PP
1	03/02/2021	Extraordinaria	6	5
2	25/02/2021	Extraordinaria	5	7
3	28/04/2021	Ordinaria	5	3
4	24/06/2021	Ordinaria	5	5
5	12/07/2021	Ordinaria	5	6
6	13/08/2021	Ordinaria	4	5
7	10/09/2021	Extraordinaria	4	3
8	21/09/2021	Ordinaria	3	5
9	04/10/2021	Extraordinaria	3	5
10	22/10/2021	Ordinaria	3	6
11	19/11/2021	Extraordinaria	6	3
12	25/11/2021	Ordinaria	5	3
13	15/12/2021	Ordinaria	5	5

Presentación de documentos ante la Comisión y Aprobaciones por el Consejo General del IETAM:

- **03 de agosto de 2021.** El Consejo General aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-88/2021 por el que se designaron a las personas que fungirán como enlace, propietaria y suplente,



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

ante el grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y análisis de las modalidades de voto del Instituto Nacional Electoral.

- **04 de octubre de 2021.** Se presentó la Estrategia de Promoción ante la Comisión Especial.
- **14 de octubre.** El Consejo General aprobó la Estrategia de Promoción mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-113/2021.
- **25 de noviembre de 2021.** Se presentó el Material Electoral Postal ante la Comisión Especial.
- **21 de diciembre de 2021.** El Consejo General aprobó los materiales electorales postales que corresponden al Sobre Voto e Instructivo para votar desde el extranjero mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-140/2021.

**La Consejera Presidenta:** De no ser así, secretario técnico le agradeceré pudiera proceder con el siguiente punto del orden del día.

### IV. Asuntos generales.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Considera Presidenta. El cuarto punto enlistado en el orden del día de esta sesión se refiere a los Asuntos generales.

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario Técnico, bueno, compañeras, compañeros, como advertimos en sesiones pasadas tanto en la sesión de la Comisión de Organización Electoral como en la pasada sesión de Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, bueno, ya fueron aprobados que los diseños de la documentación electoral para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en la modalidad electrónica por internet a emplearse en el Proceso Electoral que transcurre 21-22 al respecto, bueno hubo algunas intervenciones encaminadas a que sería conveniente que en el seno de esta Comisión se pudiera ampliar el tema como ustedes saben, la aprobación de estos diseños, pues es competencia de la del de la Comisión de Organización Electoral, sin embargo siendo ésta la oportunidad de la Sesión de la Comisión del voto de los Tamaulipecos residentes en el extranjero, invitamos al Licenciado César Villalobos para que nos pudiera ampliar el tema por si alguien tuviera dudas con respecto a esta, a estos diseños, entonces cedería el uso de la palabra el licenciado César para que nos pudiera ampliar el tema.

**El Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral:** Muchas gracias Consejera, muy buenas tardes a todas y a todos es un gusto poder estar aquí en esta Comisión y efectivamente, como señala la Consejera voy a presentar a la Comisión de Organización Electoral, perdón, del voto en el extranjero.

Este en, este mes enero justamente Consejo General previo conocimiento de la Comisión de Organización Electoral, aprobaron los formatos únicos para la votación electrónica, recordemos que tenemos este primer ejercicio donde los tamaulipecos que viven fuera del país pueden llevar a cabo este este voto por la gubernatura en dos modalidades, la primera de ellas es mediante el voto postal, la segunda mediante, justamente la votación electrónica.

Para ello INE emitió el Lineamiento para, perdón, el lineamiento bueno, mediante Acuerdo 14 del INE, se aprueba la modalidad de votación postal y electrónica y se emiten dos lineamientos, el primero para la organización del voto postal y el segundo para la organización y utilización del voto electrónico por Internet.

Respecto a este punto la votación electrónica en diciembre, justamente personal de la Dirección de la, Dirección de Sistemas de INE, se puso en contacto justamente con nosotros que vamos a tener votación electrónica. Entre ellos Tamaulipas, mediante el oficio UNICOM/5477 por este oficio no



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

solicita una designación como enlace con la Unidad de Sistemas y también los comparto justamente los formatos que se van a personalizar.

Aquí, cómo va a hacer una votación a través de un portal electrónico no hay mucho margen, justamente para poder hacer una personalización así a detalle los formatos, sino cuestiones muy específicas como la terminología que se va a utilizar en este caso tamaulipecas, tamaulipecos residentes en el extranjero, los partidos que van a participar en la contienda sí, y con base a esto empezamos con la personalización de estos diseños, esos trabajos ojo, señores, este Consejeros, Consejeras, así como representaciones se realizaron durante el mes de diciembre del año pasado sí, se fue trabajando de mano con la Dirección del Sistema de INE y el 14 de diciembre del año pasado se enviaron los formatos este con el escenario que se tenía en aquel momento por cuanto a la contienda electoral.

El pasado 7 de enero recibimos el oficio, ahorita les indico cual, el oficio INE/DEOE/011/2022 del Director de Organización Electoral del INE, por el cual se notifica al IETAM qué se validan los formatos, sí, entonces toda esa privacidad fue todos los trabajos se fueron realizando entre diciembre del año pasado y con validación en enero de este año, por lo cual esta algunas cuestiones como es este la coalición como es la candidatura común, no se tenían previstas en la personalización de estos formatos. Pero como se mencionó en su momento, tanto la Comisión de Organización con el Consejo General estas personas son en parte sí a cuestiones de formato, pero también cuestiones más que nada, técnicas.

Ahora bien ¿cuál es el plazo que tenemos para cambiar estos formatos en sus versiones definitivas? Es en el mes de abril de 2022, porque recordemos que a pesar de que ya tenemos ahorita una coalición, ya tenemos una candidatura común todavía hasta el 10 de febrero este los aspirantes al hacer candidatos independientes pueden seguir recabando justamente las intenciones que para poder adquirir justamente una candidatura independiente.

Es por ello que, por el momento los formatos fueron aprobados este así, en términos generales, con todos los partidos políticos que una opción para candidatura independiente y en su momento llegado el mes de abril, mandaremos ya las versiones definitivas ajustadas justamente a la realidad que hace la contienda electoral y ojo, no únicamente para votos en el extranjero, sino también los formatos aprobados para jornada electoral, todos ellos también aprobados en el mes de diciembre y que vienen este de manera así, este, por así decir la genérica con los siete partidos políticos con espacios para candidaturas independientes.

Y bueno, este es cuánto Consejera Presidenta y quedamos a la orden, muchas gracias.

**La Consejera Presidenta:** Gracias Licenciado César, esto con motivo de algunas inquietudes que hubo con relación a la aprobación de estos diseños, como se explicó en su oportunidad, pues es el diseño general, sin embargo, todavía estamos con el tiempo transcurriendo para atender al caso particular ya de las candidaturas que eventualmente se registren en el momento oportuno. Entonces estos diseños son además, para la votación electrónica por Internet ¿qué quiere decir esto? Bueno que muchos de ellos estarán en el sistema de votación electrónico por internet, sería ese formato que además ahorita cabe destacar está transcurriendo el simulacro de votación y si alguno de ustedes ya participó pueden ver la boleta en el sistema de votación y muchos de estos diseños que se ven en el sistema electrónico de votación son los que se aprobaron entonces en su oportunidad sujeto siempre a la personalización, correspondiente para cuando el Consejo General apruebe el registro de las candidaturas que se tengan a fines de marzo, las que se presenten a fines de marzo, que nosotros habremos de aprobar a inicios del mes de abril, entonces, a efecto de disipar estas dudas que se plantearon en su oportunidad, bueno, invitamos al Licenciado César Villalobos.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Esto todavía no es definitivo cuando sea definitivo, seguramente tendremos alguna reunión de trabajo, inclusive con Comisiones unidas, para presentarles los diseños definitivos, etcétera, para que ustedes puedan advertir cómo, cómo van a quedar ya finalmente las boletas como lo hemos hecho en otros momentos, también para que verifiquen los nombres, etcétera de las candidaturas y de los partidos políticos que participan en este proceso electoral.

Entonces, bueno, pues en cuanto a este acuerdo que ya se aprobó por el Consejo General solamente era comentar de manera más amplia en qué consistía los tiempos en los que se dio es un es un diseño marco, por decirlo así sujeto todavía a cambios, vienen las generalidades y bueno haremos eventualmente lo mismo con la documentación que será de manera física para el tema del voto en el extranjero, de acuerdo a los lineamientos que fueron aprobados en su oportunidad por la Autoridad Nacional.

Si bien los tiempos son diferentes en cada uno de los Estados que tenemos proceso electoral, pues bueno, estos lineamientos nos son observables para los Estados que tenemos el ejercicio del voto extraterritorial y en función de eso es lo que se está trabajando de manera diversa.

Por otra parte, bueno en este punto de Asuntos generales, me gustaría también actualizarles que al día de hoy al corte de las 12:00 PM (doce horas) del día, tenemos 1,779 de registros para la votación en este proceso electoral desde el extranjero tenemos 1,779 registros de los cuales 1,147 están escogiendo la modalidad electrónica y 632 se han decantado por el voto postal, tenemos 872 mujeres y 907 hombres participando en este ejercicio y bueno, estos datos como ya les he comentado se van actualizando cada hora hemos tenido un crecimiento bastante importante durante el mes de enero platicábamos que tuvimos 1,340, alrededor de 1,340 de tantos registros al 31 de diciembre y ahorita ya estamos por los 1,779, entonces creo que vamos a cerrar fuerte en este en estos registros, ojala y toda la ciudadanía que se registre, además se emita el voto, no solamente se registra luego sucede que se registran en el Listado Nominal de residentes en el extranjero y a la de que llegan los votos, pues no hay una participación copiosa, pero esperemos en esta ocasión todas estas personas que están registrando se vayan a efectuar su voto y finalmente recordarles, se les giró un oficio a todas las representaciones tanto en esta Comisión, como que están en Consejo General para que participaran en se registrarán en el simulacro de votación electrónica por Internet.

Si alguno de ustedes realizó el registro para participar, recordarles que ya se encuentra abierto este ejercicio, que estará abierto hasta el día 31 de enero a las 6:00 PM (seis horas). Y bueno, esto básicamente nosotros hemos participado ya en varios simulacros tanto del Proceso Electoral 20-21 en donde tuvieron participación en otros Estados, como en este proceso, pero la intención de este simulacro es que ustedes conozcan el sistema y vean lo sencillo que es emitir el sufragio bajo esta modalidad, les genera un usuario, una contraseña, ustedes hacen el acceso al portal que se les mandó en el correo electrónico para poder ingresar y bueno, ya escogen la opción que mejor les favorezca y les arroja su recibo de votación.

Entonces es una cosa que tarda no más de dos minutos es para que lo conozcan y que nuestro Estado, particularmente la mayoría o dos terceras partes de nuestros registros han escogido esta modalidad.

Entonces, pues bueno, es para socializar este ejercicio, que además seguirá depurándose y probándose de aquí a la fecha de la Jornada Electoral.

De mi parte sería cuánto en este punto de Asuntos generales, si alguien tiene alguna inquietud o desea hacer uso de la voz, se encuentra abierto el micrófono a su disposición.

Bueno, pues de no haber comentarios le pediría al Secretario Técnico pudiéramos proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, me permito informarle que se han agotado la totalidad de puntos enlistados en el orden del día de esta sesión.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario, pues una vez agotado los puntos del orden del día, se clausura la presente Sesión Ordinaria N°01 de la Comisión Especial para el voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el extranjero, para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las 12:32 PM (doce horas con treinta y dos minutos) del día 26 de enero de 2022, declarándose válidos los actos a que adoptados.

Agradezco a todas y todos su puntual asistencia a esta sesión de Comisión y bueno, pues nos estamos viendo en las siguientes, gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No. 03, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2022, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.-----